



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

ANUNCIO

Por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos de fecha 13 de noviembre de 2025, se ha aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, Subgrupo C1, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, cuya convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial del Estado número 117, de fecha 15 de mayo de 2025.

La relación provisional de admitidos y excluidos es la que se detalla a continuación:

ADMITIDOS:

Nº	ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI
1	CASTAÑO ROSSI, SERGIO	***4839**
2	LÓPEZ DE LA FUENTE, ÁNGEL	***3888**
3	MEGÍAS ROCA, JAIME	***5126**
4	PEINADO MORENO, EDUARDO	***4624**

EXCLUIDOS:

Nº	ASPIRANTE(APELLIDOS Y NOMBRE)	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	CAVIEDAS PARRAS, JOSÉ VICENTE	***4962**	3
2	OLANO VAQUERO, RUBÉN	***1150**	1
3	PÉREZ ÁVILA, SERGIO	***0530**	2 y 3
4	TORRALBO MOLINA, MIGUEL	***1771**	3
MOTIVO DE EXCLUSIÓN			
1.- NO APORTA INSTANCIA NORMALIZADA CUMPLIMENTADA			
2.- NO APORTA DNI O PASAPORTE EN VIGOR			
3.- NO APORTA ANEXO III- AUTORIZACION REALIZACION PRUEBAS MÉDICAS			





Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

Igualmente se ha designado el tribunal calificador de este proceso selectivo, estando compuesto de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Dª Azucena Rodríguez Martín, funcionaria del área de Recursos Humanos Dª Mª Isabel De la Cruz Ureña, suplente de la anterior.

SECRETARIA: Dª Margarita Valero Granados, Vicesecretaria de la Corporación o persona en quien delegue.

VOCALES: D. Feliciano Sáez Serrano, D. José Manuel Carrasco Comino , D. Pedro Luis Sánchez García funcionarios designados por el Ayuntamiento, y Dª Raquel Bernal Minguez , designada por la Comunidad de Madrid ; D. Pascual Zaballos Vicente, D. José Antonio de la Fuente Herranz , D. Fernando Hidalgo Ángel y Dª Mª Ángela Franco Vega , como suplentes de los anteriores.

La primera prueba selectiva(Pruebas Culturales: Conocimientos de Ordenamiento Jurídico e Idiomas) tendrá lugar el próximo día **03 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Edificio Municipal sito en la Calle Velázquez, número 13**, de este municipio.

Los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen pertinentes por espacio de diez días, a contar desde la publicación del presente anuncio, en el Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. Igualmente podrán recusar a los miembros del Tribunal conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico del sector público.

Lo que se hace público para el conocimiento general.

Firmado electrónicamente por
Margarita Valero Granados
Vicesecretaria

